**MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARÉ**
Tte. Nicasio Insaurralde 2024 esq. Domingo Martínez de Irala
Teléfono: (0293) 932368

# ACTA Nº 27/2016

## CONTRATACION DIRECTA Nº 23/2016 PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA CALLE MAYOR MARIO BENÍTEZ ENTRE MANUEL DOMÍNGUEZ Y TENIENTE HERRERO, EN LA CALLE SIN NOMBRE CASI MCAL. ESTIGARRIBIA, FRENTE AL CENTRO RECREATIVO GUARAMBAREÑO - ID Nº 320.966

En la ciudad de Guarambaré, Departamento Central, Republica de Paraguay, a los dos dias del mes de Enero del año dos mil diez y siete, siendo las 09.30 hs se da inicio al Acta de Apertura de sobres del Llamado a **CD Nº 23/2016**, en presencia del C.P. Eduardo Saldivar encargado de la UOC, quien fija domicilio para este acto en la Avenida Teniente Nicasio Insaurralde esq. Domingo Martinez de Irala, en representación de la Municipalidad de Guarambaré.-

Se encuentran también presentes el Sr. Roque Brajin con C.I. Nº 1.200.958 en representación a la firma RB Construcciones, el Sr. Elicel Achucarro con C.I. Nº 808.253 en representación a la firma E&E Construcciones, en presencia de los mencionados se da inicio a la apertura y lectura de las ofertas participantes.-

| OFERENTE | LOTE 1 | LOTE 2 |
|---|---|---|
| RB CONSTRUCCIONES | No cotiza | 14.250.000 |
| E&E CONSTRUCCIONES | 79.000.000 | 14.280.000 |

Observaciones: Ninguna.

El CP Eduardo Saldivar en representación de la Municipalidad de Guarambaré, comunica a los presentes que, las ofertas serán objeto de una revisión minuciosa en cuanto se refiere a los antecedentes comerciales de las Empresas oferentes, de la veracidad y legalidad de los demás documentos formales que componen las ofertas.-

La revisión estará a cargo del Comité Evaluador designado por Resolución de la Intendencia Municipal, quien emitirá su parecer y/o sugerencia de adjudicación a la autoridad máxima de la institución, a la oferta que resulte la mejor para los intereses de la Institución.-

No existiendo otro punto que tratar, y siendo las 10:00 hs, se da por terminado este acto y en prueba de conformidad firman al pie del presente para lo que hubiere lugar.-

MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARE
Eduardo Saldivar
Responsable U.O.C.

1200-958
Roque Antonio Brajino.

808 253
Emilio Elical Achucarro

INTENDENCIA MUNICIPAL GUARAMBARE

Scanned by CamScanner